

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROBLEMA DE TANGER

El Gobierno, después de las conversaciones sostenidas entre sus miembros especialmente calificados para tratar del problema de Tánger, mantiene una reserva extraordinaria acerca de sus acuerdos en materia de tanta importancia para España.

Las directrices a que ajustará su labor en París la delegación designada por el Gobierno, fueron trazadas en la entrevista celebrada no hace muchos días en el ministerio de la Guerra, y a la que asistió nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León.

Es natural que las desconozcamos; pero el punto de vista español no puede ser otro que el de la incorporación de la ciudad a nuestra zona de Protectorado.

Tánger ha sido siempre causa de discordias internacionales, y, a veces, pudo ser el origen de un conflicto europeo. La incorporación de la ciudad a nuestra zona de Protectorado haría desaparecer ese evidéntísimo peligro, que no desconocen, seguramente, las Cancillerías.

Pero España reconoce que Tánger tiene un régimen especial, consignado en los Convenios del 4 y del 12. Seguramente no habría inconveniente en que ese régimen se aceptara, ya que cabe dentro de la incorporación de la ciudad a nuestro Protectorado.

A esta petición, que suponemos se formulará en las conversaciones de París, no va España movida por impulsos imperiales. Si los tuviera, le bastaría la posesión de Ceuta y Melilla, como plazas de soberanía, que tanta importancia tienen en el Estrecho.

Hace la petición porque la atribución de Tánger a nuestra zona de Protectorado es absolutamente necesaria para la pacificación total de Marruecos y para la intensa labor de orden civil que España está dispuesta a realizar en la zona que le asignaron los Tratados.

No puede tener, ni tiene, valor alguno la objeción francesa de que la labor de Administración española no ha dado los frutos apetecibles. España, empeñada en una lucha rematada de modo glorioso, no podía simultanear, como era su deseo, las acciones militar y civil en su zona, y mucho ha hecho, sin embargo, a pesar de los obstáculos que encontró en su camino.

Hoy, que la rebeldía está totalmente extinguida, y que la obra de nuestras autoridades repercute en la labor de Protectorado, esos reparos franceses no tienen consistencia, y caen por su base ante una crítica justa e imparcial.

Otro punto discutido por Francia es el de la soberanía del Sultán en la ciudad de Tánger.

Tampoco puede ser esta materia de discusión seria, porque el Gobierno español no se niega a que la autoridad de Sultán sea reconocida por medio de su delegado en la ciudad de Tánger.

Se puede llegar a coincidencias esenciales en la próxima negociación, y ello será tanto como una etapa más en el camino que se inició en la Conferencia de Madrid del año 25. (De «A B C».)

El ministro de Justicia, a Canarias

CADIZ.—En el expreso llegó el ministro de Gracia y Justicia con su séquito. En la estación le esperaban las autoridades y numerosas personalidades, especialmente magistrados, jueces, el Colegio de Abogados y Procuradores.

El ministro marchó a la iglesia de San Juan de Dios, donde oyó misa con las autoridades.

A continuación se trasladó al hotel de Francia. El ministro, a la llegada, revisó la compañía del regimiento de Cádiz, que le rindió honores.

A las diez de la mañana, el ministro de Gracia y Justicia embarcó en el «Victoria Eugenia». El gentío reunido en el muelle le tributó una entusiasta despedida.

Acompaña al ministro el obispo de Tenerife.

LA CACERIA REGIA

Regreso del Rey a Madrid

SEVILLA.—Anoche, a las doce y media, llegó el Rey con su séquito a bordo del yate «Stephanotis», de regreso de la cacería en el coto de Doñana.

El Rey permaneció esta mañana en el Alcázar, hasta las once, en que salió acompañado del Infante Don Carlos para visitar los edificios en construcción para cuarteles de Artillería y Caballería en el cortijo de Pineda, término de Dos Hermanas.

Desde el cortijo, el Rey marchó a la fábrica de la Comisaría Algodonera del Estado, situada en la dehesa de Tabladilla.

Después fué con el Infante Don Carlos a Villamanrique, donde almorzó. La tarde la dedicó a cazar, en compañía de sus hijos y de los Infantes Don Carlos, Doña Luisa, Don Alfonso y Doña Isabel.

A las ocho de la noche, acompañado por el Infante Don Carlos, regresó el Rey a Villamanrique, y a las nueve de la noche ha marchado en el expreso de Madrid.

En la estación ha sido despedido por todas las autoridades, personalidades de a población y numeroso público.

Desde el estribo del vagón-cama saludó el Monarca al convoy, y fué acunado al arrancar el convoy.

Acompañan al Rey el marqués de viaca, los condes de Maceda y Villagonzalo.

LA GUERRA EN CHINA

Avances de los cantoneses

SHANGHAI.—Los cantoneses continúan avanzando hacia Hang-Chen. Como lo más urgente es preparar la defensa de esta población, no es probable que el general Sun-Chuan-Fang pueda disponer de tropas necesarias para evitar que Hang-Chen caiga en poder de los cantoneses.

PEKIN.—En la conferencia celebrada en Nanchang por los jefes cantoneses, se acordó aumentar los efectivos del Kuoningtang (Ejército nacional) hasta la cifra de 500.000 hombres, en vista de la extensión del nuevo frente.

El entrenamiento de las tropas exige 16 millones de dólares mensuales, y como los provincias sudistas no pueden suministrar más que nueve millones, se adoptarán medidas especiales, y se harán requisas para obtener los siete millones que faltan.

Protestas del Gobierno de Pekín

LONDRES.—El Gobierno central chino de Pekín ha dirigido al Gobierno británico una enérgica protesta contra el envío de fuerzas del Ejército inglés a China.

Añade en ella que estos hechos son contrarios a los acuerdos firmados en Washington y al espíritu del pacto de la Sociedad de Naciones.

En los Centros oficiales se decía hoy que todavía no se había recibido en Londres la dudada nota.

Otros informes recibidos de Pekín aseguran que las últimas proposiciones británicas serán aceptadas por el Gobierno de Pekín y también en sus puntos esenciales por el Gobierno de Cantón.

Las negociaciones entabladas en Hanen entre el encargado de Negocios de Gran Bretaña y el ministro de Negocios Extranjeros cantonés van por muy buen camino y se cree que estarán terminadas felizmente dentro de pocos días.

En combate en Joló los yanquis ocupan la fortaleza de los rebeldes.

MANILA.—Las tropas yanquis atacado la fortaleza del jefe moro Tahán en la isla de Joló, logrando tomarla, después de varias horas de combate, en que se emplearon gases lacrimógenos.

Los moros tuvieron 35 muertos y muchos heridos. Su jefe logró huir.

A CENSURA HA REVISADO LA PRUEBAS DE ESTE NUMERO

LA CONVERSION DE TESOROS

Ayer pasó de 3.000 millones

Sumando las cantidades de los seis días transcurridos desde el 25 de enero último, en que comenzó la operación, se alcanzaron ayer 3.050 millones de pesetas en números redondos, suma realmente importante, que demuestra cómo el crédito público se ha afianzado a través de la operación.

La cantidad suscrita en toda España fué ayer de 370 millones, faltando datos de 25 sucursales, algunas importantes para estos efectos, como las de Valladolid, Valencia y Sevilla.

Considerando el vencimiento de febrero y los Tesoros presentados de término ulterior, se llegó ayer a la cifra de 3.050 millones.

En Bilbao comenzaron algunos grandes Bancos a presentar sus títulos, no habiéndolo hecho antes por no tener preparada su facturación. En dicha capital se presentaron 58.036.500 pesetas, de las cuales 7.564.500 corresponden a febrero. Barcelona demandó 70 millones; San Sebastián, 34.208.500; Oviedo, 36.692.500; y Coruña, 4.803.000.

La plaza madrileña registró ayer pesetas 92.553.500, perteneciendo al vencimiento de febrero 20.890.000 pesetas.

No obstante ser inferior al día precedente la cantidad pedida, fué más elevada a la concurrencia de suscriptores; se comprende porque el día de ayer fué de pequeños tesoristas, que entregaron sus títulos tanto en la planta baja, que los recibe agrupados, como en la principal, organizada para admitir los resguardos que el Banco de España tiene expedidos en dicha clase de valores.

TRIBUNAL SUPREMO

Redacción de "Resultandos"

El presidente del Tribunal Supremo ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una circular en la que se les advierte, y por su conducto a los de las Salas de lo civil y a los jueces de primera instancia, sobre la viciosa e inútil manera de redactar los Resultandos de las sentencias. Suelen ser copia literal y absoluta de los escritos de las partes, y, en cambio, por contraste, cuando se refieren a la prueba, se limitan a hacer mención de la propuesta y admitida, sin especificar la naturaleza de la practiciada, y menos su concreta resultancia.

De la errónea inteligencia de los preceptos legales que estos hechos reflejan siguen consecuencias igualmente perjudiciales. La reproducción de los escritos de las partes se traduce en la extraordinaria extensión de las sentencias, que, siendo innecesaria, viene a imponer a los litigantes la extorsión de gastos excesivos, y en el orden más elevado del interés de la Justicia, conduce a oscurecer los términos exactos de las cuestiones debatidas en el pleito, dificultando su acertada resolución. En el otro de los aspectos señalados, la simple mención de las pruebas determina una sentencia deficiente en su estructura, que impide juzgar del acierto o del error con que las que se practican son apreciadas en los Considerandos correlativos.

Conviene, pues, y aun mejor precisa, que los Resultandos se contraigan a consignar las pretensiones de las partes y los hechos en que las funden, alegados oportunamente, y que estén enlazados con las cuestiones que hayan de ser resueltas; y como el fallo ha de estar conforme con lo alegado y probado, no se prescindirá de recoger, también sucinta, pero explícita, exposición de la resultancia de las pruebas practicadas, cuya apreciación ha de ser luego materia propia de los Considerandos correspondientes.

La importancia de esta delicada labor de síntesis y de concreción es notoria. Del acierto con que se realice depende ante la exacta y fiel aplicación de la ley, que bien merece, en interés y prestigio de la administración de justicia, enalanzar al cuidadoso celo de los jueces y de los magistrados ponentes, a quienes está encomendada la redacción de las sentencias por imperativo precepto de los artículos 672, 673 y 681 de la ley Orgánica y 318 y 335 de la de Enjuiciamiento civil.

MARRUECOS

El parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Beni Ider. Un tabor mehalla, que efectuaba ayer un recorrido por cabila Beni Ider en persecución huidos, chocó con línea contacto correspondiente a fracción Anzhar, con fuerte partida rebelde, batiéndola.

Ajánás. En la noche del 27 mehazña de Tanacobo dió un golpe de mano sobre el poblado de Argabauten, regresando sin novedad.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Llamado por el alto comisario, marchó a Tetuán el ingeniero jefe de Obras públicas en la zona oriental, que formará parte de la Comisión compuesta por ingenieros civiles y militares, encargada de estudiar la construcción de la carretera directa de Tetuán a Melilla.

Dede Cala del Quemado llegó por tierra el inspector de las Aduanas marroquíes, D. Juan Domínguez, acompañado del subdirector de Hacienda del Protectorado, para inspeccionar las Aduanas y Delegaciones.

Antes de finalizar la primera quincena de febrero empezará a funcionar la pasadereza que se construye sobre el Muluya.

Desde Tetuán

TETUAN.—Las cuadrillas de bandoleros, acuciados por el hambre, recurren a todos los medios para sus golpes, que tienen escaso resultado por la actividad incansable de las idalas y mejazñas.

La de Rokba realizó un extenso reconocimiento para batir unas partidas que habían señalado los confidentes en las proximidades.

La mejazña de Sabah tuvo confidencias de la cegada a su jurisdicción de una banda que se dedicaba a robar mujeres.

Efectuado un reconocimiento, fué descubierta la banda, trabándose nutrido tiroteo, que terminó con la fuga de los forajidos, quienes dejaron bajas en el campo, llevándose otras.

En Beni Hassan, otro núcleo de bandidos consiguió penetrar en un aduar, llevándose varias cabezas de ganado, que fueron recuperadas por la mejazña que salió en persecución de aquéllos, alcanzándolos y batiéndolos.

A los límites de Ketama llegó otra partida, saliendo en su persecución el capitán interventor con su gente, causándole bajas, de las que se apoderó.

Se han descubierto nuevos fusiles y municiones, siendo encarcelados sus poseedores.

Imposición de insignias en la Embajada de Cuba

El Sr. García Kolhy impuso ayer, en los salones de la Embajada de Cuba, las condecoraciones de la Orden de Honor y Mérito Militar de Cuba a los señores marqués de Estella, duques de Tetuán y Hornachuelos, general Cantón, comandante Franco y Ferrer Bravo y capitán Ruiz de Alda. No pudo recibir las mismas insignias, que ha concedido el Presidente de la república de Cuba, el mecánico Pablo Rada, por encontrarse ausente de Madrid.

El embajador pronunció un elocuente discurso, antes de proceder a la imposición.

El jefe del Gobierno correspondió al afectuoso brindis del embajador con breves, pero expresivas palabras. Corroblando manifestaciones del embajador—ese amigo fraternal de España, que ha visto—dijo—en nuestro suelo reproducirse, con el nacimiento de sus hijos, el apellido, manifestó que, efectivamente, los militares de una y otra causa compitieron en heroísmo. Los unos—añadió—defendiendo la tradición y el legado de sus mayores; los otros, nobles anhelos de independencia.

Como de todas las contiendas inspiradas en nobles ideales, de ésta sólo quedó una llamada de amor. Regó al señor García Kolhy que transmitiera su saludo al general Machado.

Uno y otro orador fueron muy aplaudidos.

NOTAS POLITICAS

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las siete, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

En esta reunión quedarán designadas las personas que han de ostentar la representación española en las negociaciones de París sobre el Estatuto de Tánger y también quedarán acordados los puntos esenciales de las instrucciones que habrán de ajustar su actuación.

La escuadrilla «Atlántida»

El comandante de la patrulla «Atlántida» ha teleografiado a la Dirección de Marruecos y Colonias participando que el domingo, a la una y media, había salido la escuadrilla de Lagos, con dirección a Abijeau (Costa de Marfil).

La Feria de Milán

La Dirección de Industria, Comercio y Seguros se ha dirigido a los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid y provincias para que organicen el envío de productos a la Feria de Muestras de Milán, hasta el día 12 de febrero.

El pabellón español tendrá carácter oficial y se hallará bajo la inspección del ministro de Trabajo.

Noticias del «Bías de Lezo»

Según manifestaron ayer al mediodía en el ministerio de Marina, el «Bías de Lezo» había llegado a Malta, prosiguiendo sin novedad su viaje.

El servicio de cátedra ambulante

Terminado el Reglamento del Servicio Nacional de Cátedra ambulante, ha sido elevado a la superioridad para su aprobación.

El servicio constará de diez secciones: la central, Aragón y Rioja, Cataluña, Levante, Andalucía oriental, Andalucía occidental, Mancha y Extremadura, Castellanoleonésa, Asturias y Galicia y Cantabropirenaica.

Fallecimiento de un escritor

BARCELONA.—Ha fallecido, a la edad de ochenta y cinco años, D. José Pin y Soler, cuya muerte significa una pérdida considerable para las letras catalanas. El Sr. Pin y Soler, que, como se recordará, estrenó hace mes y medio, próximamente, con éxito, una comedia en el teatro Novedades, era un gran literato, a un tiempo creador de novelas y de comedias y traductor de clásicos.

En la novela, principalmente en su gran trilogía «La familia Dels Garrigos, Jaume y Niobe», rindió culto a uno de sus más grandes amores, su ciudad natal, que era Tarragona. Su obra literaria es vastísima, comprendiendo todos los géneros, incluso el campo teatral, con verdadero éxito.

Era académico de Buenas Letras, había presidido el Consistorio de los Juegos Florales en 1917, en el que pronunció un entusiasta discurso sobre la raza latina; había escrito también muchos volúmenes en lengua castellana.

No hace muchos años escribió el libro de «La Patria», síntesis histórica, etnográfica y técnica, dedicada a los niños, y en donde describe las grandezas de España. Es extensísima la producción de sus obras. Erasmo y Maquiavelo tuvieron en él un traductor admirable.

El entierro se verificará mañana, y seguramente servirá para poner de manifiesto el respeto con que se consideraba la labor literaria del Sr. Pin y Soler y el afecto que por su caballerosidad había sabido lograr entre sus conciudadanos.

El fallo de un Consejo de guerra

BARCELONA.—Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada por un Consejo de guerra que se celebró recientemente en Barcelona contra Francisco Cercós (Tort), procesado por los delitos de atraco a mano armada en una cbanistería de la calle de Riera Alta, y de atentado a los agentes de la autoridad. Por el primero se le condena a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y por el segundo, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, con las accesorias legales y multa de 200 pesetas, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa contra dos guardias civiles

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo se ha visto la causa por homicidio contra los guardias civiles Hermenegildo Corrales Merchán y Angel Jimeno Raso. Presidió la Sala el general Sr. Gómez Barbi, actuando de ponente el general señor González Maroto, y como secretario-relator el auditor D. Angel Ruiz.

Los hechos acontecieron en el pueblo de Yesader (Toledo) el 6 de septiembre de 1925. Con motivo de la fiesta del pueblo, el cabo de la Guardia civil, comandante del puesto, ordenó a la pareja compuesta por los guardias encartados que efectuaran un cacheo entre varios mozos del vecino pueblo de Villaluenga. Al proceder los guardias a la ejecución de aquella orden pasó el vecino de aquel pueblo Venancio Galiano corriendo, siendo llamado por la pareja, y creyendo que las voces correspondían al grupo de mozos, por no haber visto, según su declaración, a la pareja, continuó su carrera, por tener que cuidar de unas caballerías. El guardia Raso salió tras él, creyendo, según declara, que llevaba algún arma, y disparándole, sin llegar a herirle, pero logrando que se detuviese, y conduciéndole, cogido de un brazo, al lugar del grupo, siendo despedidos los restantes mozos y quedando solo con los guardias, que le golpearon con los fusiles por haber ofrecido resistencia, según declaración de los guardias, aunque la víctima hubo de negarlo.

Al ruido del disparo acudió el cabo-comandante del puesto, y quedó terminada la escena.

El Venancio Galiano falleció el día 8 de septiembre a consecuencia de una peritonitis traumática.

El Consejo de Guerra de Cuerpo celebrado en Toledo apreció el hecho como constitutivo de una imprudencia temeraria, penándolo con seis meses de arresto mayor, declarando que los autores no tuvieron intención de matar, ni aun siquiera de herir, sino simplemente de castigar.

La causa vino al Consejo Supremo de Guerra y Marina por disenso.

En la vista de ayer formuló la acusación el teniente fiscal togado, D. Juan Martínez de la Vega, que legó un interesante escrito, solicitando para ambos procesados la pena de veinte años de reclusión militar.

Los defensores de los guardias Corrales y Raso, comandante de Infantería don Aurelio Matilla y teniente de complemento de Ingenieros D. Antonio Vidal y Moya, ambos abogados, leyeron sus interesantes escritos, solicitando el primero para su patrocinado la libre absolución, y mostrándose conforme el Sr. Vidal y Moya, por lo que respecta a su defendido, con la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Cuerpo.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID

Ha celebrado esta Corporación su sesión reglamentaria correspondiente al mes de enero, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Luis de la Peña.

Entre otros asuntos trataron los siguientes:

Se aprobó la reforma de la sección de Arquitectos de la Cámara, en el sentido de ampliar y mejorar los servicios, haciéndolos todos completamente gratuitos y confiando a la Comisión consignada al efecto el encargo de redactar el pliego de condiciones y bases del concurso para la provisión de cargos.

Se acordó prorrogar el vigente Presupuesto de la Cámara, para que rija durante el próximo ejercicio económico, que terminará el 31 de diciembre del año actual, comunicándolo así a la Superioridad.

Se dió cuenta de la Estadística, recientemente formada, por la Cámara, de cuartos desahucados existentes en Madrid, de la que resulta que existe gran número de viviendas baratas desocupadas, pasando de mil las de alquiler menor de cien pesetas mensuales, comprobándose—después de detenido estudio y amplia discusión—que la solución del problema de la vivienda barata no consiste en construir nuevas casas, sino en establecer comunicaciones rápidas con el centro, a cuyo fin deben encaminarse los esfuerzos del Gobierno y del Ayuntamiento de Madrid, en vez de exigir enormes sacrificios a los contribuyentes, dedicando sumas considerables a la edificación de casas baratas, sistema que se presta a grandes abusos; siendo evidente, por tanto, que para dicha solución basta la iniciativa privada, y que los esfuerzos de los Poderes públicos deben dirigirse a facilitar los medios de comunicación.

Se trató de interesantes cuestiones relacionadas con el suministro de agua por el Canal de Isabel II, acordándose excitar el celo del representante de la Cámara en aquella Entidad ante los importantísimos asuntos que tiene pendientes actualmente.

Se acordó acudir ante los Tribunales para reclamar a los propietarios morosos, por cierto en número muy reducido, el pago de las cuotas obligatorias que tienen el deber de satisfacer y a cuyo abono vienen resistiéndose.

Se convino en celebrar en breve una reunión del Pleno, con carácter extraordinario para tratar del Proyecto de Ley de reforma tributaria; así como para ocuparse de las elevaciones de tarifas por suministro de agua del Canal de Isabel II, y otros extremos de gran interés que afectan a la Propiedad Urbana en sus relaciones con dicha empresa abastecedora.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

MUSICOS MILITARES

Destinos
Músicos de primera: Don Sebastián Sánchez Irisarri, al regimiento de América; D. José Fullana, al de Jaén; D. Eugenio Tresaco, al de León; D. Juan Castellanos, al de Wad-Ras.
Músicos de segunda: Don Cándido Beltrán Alejandro, al regimiento de Vizcaya; D. Tomás Escudero, al de Badajoz; don Joaquín Ventura, al del Rey; D. Fermín Fernández, al de León; D. Manuel Silveira, al de Covadonga, y D. Feliciano Muñoz, al de Asturias.
Músicos de tercera: Don Raimundo Gil Pardo, al regimiento de Saboya; D. Emilio Albo, al del Rey; D. Tomás Fernández, al de Asturias, y D. Agustín Matallana, al de Covadonga.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 439
Toda la correspondencia, al apartado 439
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos. — Suboficiales: Don Eloy Martínez, al regimiento del Rey; D. José Ruiz, al de Saboya; D. Pedro Berceuelo, al de Covadonga; D. Tomás Zamora, al de Asturias; D. Bernardo Pascual, al de Wad-Ras; D. Rafael Laçalle, al de León; don Alejandro Rodríguez, al de León; don Norberto Gutiérrez, al de Covadonga; D. Ruperto Montero, al de Wad-Ras; don Miguel Rivera, al de Asturias; don Benito Triguero, al batallón de Barcelona; D. Valentín Martínez, al de Alba de Tormes; D. Trinidad Company, al de Estella; D. Fernando Faerna, al de Lanzarote; D. Luis Sánchez, al de montaña de Fuerteventura; D. Mariano García Losada, al de Isabel la Católica; D. Aurelio Romero, al regimiento de Asturias; don José Rico, al de Las Palmas; D. Manuel Hernández, al de Antequera; don José Oliver, al de Alfonso XII; D. José Baydal, a Cazadores de Africa, y don Claudio Laporta, a Cazadores Africa.

Sargentos: D. Abelardo Aleblilla, al regimiento del Rey; D. Mariano Fernández Gracia, al mismo; D. Pedro López, al de la Reina; D. Antonio Cañete, al mismo; D. Florencio Moreno, al de la Princesa; D. Ramón Gil, al de Saboya; don Julián Téllez, al mismo; D. Pedro Rodríguez, D. Miguel Silva, D. Alfredo Vigara, D. Antonio Vázquez, D. Gregorio Guinaldo y D. Raul García, al de Saboya; D. Jesús Paz, al de Zamora; don Evencio Alonso, al mismo; D. José Vázquez, al de Soria; D. Antonio Echevarría, al mismo; D. Eduardo Caro, al mismo; don Manuel Angel Lobo, al mismo; don Joaquín Contreras, al mismo; D. Angel Sagade, al de Zaragoza; D. Delfín Rivas, al de Zaragoza; D. Juan Franch, al de Mallorca; D. Ramón Sáiz, al de Extremadura; D. Enrique Alvarez de Toledo, al de Borbón; D. Francisco Arjona, al mismo; D. Luis Botella, al de Guadalajara; don Francisco Mateo, al de Aragón; don Juan de Aymeris, al mismo; D. Alejandro Aspillaga, al de Bailén; D. Enrique Ayuso, al de Asturias; D. Andrés García, al mismo; D. Carlos Olivera, al de Asturias; D. José Alix y D. Eduardo Elvira, al mismo; D. Ignacio Hernández, al de Asturias; D. Juan Solana, al de Sevilla; don Rafael Gómez, al de Granada; D. Félix Jiménez, al mismo; D. Santiago Cruz, al mismo; D. Isidro Garrote, al de Toledo; D. Félix Risco, al de Burgos; don José Camacho, al de León; D. José Pelones, al mismo; D. Atilano Oruz, al de Cantabria; D. Esteban Heredia, al mismo; D. Luis Escudero, al batallón de Fuerteventura; D. Martín Levia, al de Covadonga; D. Rafael Mandillo, al mismo; D. Segundo Cruz, al mismo; D. Ceferino Cabrera, al mismo; D. Jerónimo Vida, al de Gravelinas; D. Jacinto Alvarez, al de España; D. Antonio Pérez-Alarcón, al de Pavia; D. Bernardo Bueno, al mismo; don Francisco Perona, al regimiento de Otumba; D. Zacarías Terrados, al de Wad-Ras; D. Manuel Cortés, al mismo; don Simón Jaráz, D. Angel García y don Gregorio Armenteros, al mismo; don Perfecto Cancele, al de Isabel la Católica; don Jesús Pérez, al de Alava; D. Juan Peña, al de Alava; D. Bernardino Chelie, al de Alava; D. Isaac Martín, al de Andalucía; D. Guillermo Barceló, al de la Palma; D. Nicolás Salom, al mismo; don Blas Pascual, al mismo; D. Juan Escandell, al mismo; D. Manuel González, al del Ferrol; D. Inocente Paz, al mismo; don Luis Gilabert, al mismo; D. Juan Castillo, D. Pascual López, al mismo; don Bernardo Bueno, al de Cádiz; D. Miguel Valderas, al de Cartagena; D. Alberto Amante, al de Cartagena; D. Francisco Muñoz, al mismo; D. Ricardo Pérez de Castro, al mismo; D. José Machado, al de la Corona; D. Santiago Guerrero, al mismo; D. Luis Castro, al mismo; don José de la Torre, al de Segovia; don Vicente Comejo, al mismo; D. Miguel Lorenzo, al mismo; D. José Medina, al mismo; D. Juan Pavón, al mismo; D. Severiano González, al de la Victoria; D. Benjamín López, al mismo; D. Belisario Delgado, al de la Victoria; D. Julio Herrera, al batallón de montaña de Barcelona; Francisco García, al de Alba de Tormes; don Indalecio Zaplana, al batallón de Lanzarote; D. Luis Alvarez, al mismo, y D. Manuel Vallejo, al de Antequera.

Artillería

Destinos. — Suboficiales: Don Juan Ferrí, al quinto ligero; D. Juan Sanchis, al Parque y reserva de Artillería regional; don Francisco Martín, al segundo de a pie.
Don Mariano Fernández, al octavo ligero, y D. Joaquín Cañas, al de costa I.

Sargentos: Don Sebastián Nodales, al regimiento de Ceuta; D. Luis Flores, al mixto de Melilla; D. José López Calderón, al mixto de Ceuta; D. José Nevo, al mismo; D. Juan Sevilla, al mismo; don Gregorio Martín, al octavo de a pie; don José Pucurull, al 15 ligero; D. Manuel Folgueira, al mixto de Ceuta; D. Maximino Conde, al segundo de montaña; don Dionisio Escorial, al 16 ligero.

González, D. Virgilio Alonso, D. Bernardo López Padilla, D. Fernando Sáinz, don Juan Galea, D. Cipriano Neris, don Alejandro García, D. Mariano González, don Heliodoro Quintana, D. Pedro Baus, D. Emilio Lorenzo, D. Miguel Linares, don Miguel Rodríguez, D. José García.
Don Víctor Gómez, D. Juan Muñoz, don Juan Díaz, D. Ildefonso Ruiz, don Juan Alba, D. Cristóbal Gil, D. Miguel Moreno, D. Leonardo Jiménez, D. Rafael Gallego.

Destinos a batallones expedicionarios: Don Marceliano Tomé, D. Francisco Rodríguez, D. Pedro Monzonis, D. Lorenzo Romero, D. José Moya, D. Joaquín González, D. Antonio Guzmán, D. Agustín Ruiz Hidalgo, D. Albano Maeso.

Don Antonio Herguín, D. Eduardo Aparicio y D. Joaquín Mazuela.

Don Angel Amado, al regimiento de Granada; D. Ramón Guillén, al de Borbón; D. Miguel Turmo, a Cazadores de Africa, procedente del regimiento de Extremadura.

Artillería

Destinos. — Suboficiales: Don Juan Ferrí, al quinto ligero; D. Juan Sanchis, al Parque y reserva de Artillería regional; don Francisco Martín, al segundo de a pie.

Don Mariano Fernández, al octavo ligero, y D. Joaquín Cañas, al de costa I.

Sargentos: Don Sebastián Nodales, al regimiento de Ceuta; D. Luis Flores, al mixto de Melilla; D. José López Calderón, al mixto de Ceuta; D. José Nevo, al mismo; D. Juan Sevilla, al mismo; don Gregorio Martín, al octavo de a pie; don José Pucurull, al 15 ligero; D. Manuel Folgueira, al mixto de Ceuta; D. Maximino Conde, al segundo de montaña; don Dionisio Escorial, al 16 ligero.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Aqua Colozal - Loción - Extracto - XNUM - Gaiosa y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

NECESIDAD LOS PERFUMES APERFECTADOS

Perfumería Parera

NUEVOS SUBOFICIALES

Infantería. — Han sido ascendidos a suboficial los sargentos:

Don Zacarías Terrados, D. Juan Peña, don José Vázquez, D. José Vicente, don Fermín López García, D. Vicente Tur, don Benito Martínez, D. Francisco Agramunt, D. Pablo Calvo, D. Bernardo Martín, D. Antonio Rodríguez, D. Santiago Soler, D. Domingo Cayuela, D. Francisco Espino, D. Francisco Torralba, D. Demetrio Herrero, D. Vicente Planells, don José Martínez, D. Santiago López Oliver, D. Silvestre Curiel, D. Atanasio Bonil y D. Tomás Paredes Sanz.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA MARINA DE GUERRA JAPONESA

TOKIO.—El almirante Takarabe, ministro de Marina, interrogado por el representante de una Agencia telegráfica, si la futura base naval que va a establecer Inglaterra en Singapoor se considerará por el Japón como una amenaza a sus posiciones navales en el Extremo Oriente, hizo las siguientes declaraciones:

«Como las relaciones anglojaponesas son tradicionalmente cordiales, no hay motivo para que la Gran Bretaña no construya las bases navales que le parezca en Singapoor, o en cualquier otro territorio británico.»

Hablando del problema del peligro amarillo, el ministro japonés dijo, sonriendo:

—¿El peligro amarillo? Es un asunto tan absurdo que no merece el más leve comentario.

El ministro manifestó a continuación que el Japón considera favorablemente toda iniciativa encaminada a una nueva limitación de los armamentos, y que no se ve ninguna amenaza dirigida contra la defensa marítima del Imperio japonés en los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para celebrar una Conferencia mundial del desarme en Ginebra durante el corriente año.

Además, el almirante piensa que el Japón no puede emprender ninguna rivalidad con las grandes potencias en la cuestión de construcciones navales.

«El Japón—dijo—es un país pobre, desprovisto de recursos naturales. No puede ni quiere ir a la bancarrota por la competencia naval.»

El almirante Takarabe tampoco concedió importancia a las acusaciones, según las cuales el Japón se apoderaría de las Filipinas si los Estados Unidos concedieran la independencia de las islas.

«El Japón—añadió—no tiene el propósito de coger lo que no le pertenece.»

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR»
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»
para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»
para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES
a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,
las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a
las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 19.432.



¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones.

Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Llévate cerca de 40 años de éxito crecientemente regenerando organismos debilitados.
Pédid SALUD. Rechazad imitaciones.

EL DESARME ALEMAN

No se puede llegar a un acuerdo

PARIS. — El domingo se reunió el Comité militar interaliado bajo la presidencia del mariscal Foch. Las instrucciones recibidas de Berlín por los delegados alemanes no han permitido al Comité llegar a un acuerdo sobre la cuestión de las fortificaciones orientales.

En vista de esto los delegados alemanes han vuelto a ponerse en comunicación con Berlín y hoy habrán celebrado ya varias conferencias telefónicas.

Hoy se reunirá por última vez el Comité militar interaliado. También está convocada la Conferencia de Embajadores, que examinará en seguida el estado de los trabajos.

Si no se hallara una solución, el asunto sería sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones.

PARIS. — Ayer tarde se ha vuelto a reunir el Comité militar interaliado. Parece ser que no ha podido llegarse todavía a un acuerdo acerca del último punto en litigio por no haberse recibido por parte de Alemania un compromiso formal de destruir las obras de fortificación construidas en los alrededores de Koenigsberg, que el Comité considera imposible de mantener.

Mañana a las nueve de la mañana se reunirá nuevamente el Comité. Se espera que en esta reunión se llegará al acuerdo deseado.

A las once celebrará sesión la Conferencia de Embajadores para ultimar su decisión acerca del desarme de Alemania.

graron dar muerte a los animales, después de una lucha emocionante.

Bautizo de un soldado

HUESCA. — En la Catedral ha sido bautizado el soldado del regimiento de Valladolid Liberto Santiago Bert. Fueron padrinos el capitán de su compañía y su esposa.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Sera.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
— San Bernardo, núm. 12 —

Instituto de Ingenieros civiles

Nombramiento de nuevo presidente

Ayer tarde, en Asamblea general, tomó posesión del cargo de presidente de dicho Instituto el ilustre ingeniero agrónomo D. José Vicente Arche, subdirector de Agricultura y Montes.

Al ocupar la presidencia el señor Arche fué acogido con una prolongada salva de aplausos. Empezó saludando a la Asamblea, a la que agradeció el haberle elegido unánimemente para un cargo superior a sus merecimientos. Prometió dedicar toda su buena voluntad en cuantos actos haya de realizar al frente de la presidencia del Instituto, inspirándose siempre en el cumplimiento de los acuerdos que la Junta directiva considere convenientes para la ingeniería española, que tan brillantes servicios, en sus diferentes ramas, ha prestado y presta para el bien de la patria.

Terminó su brillante oración recabando un voto de gracias, que fué concedido por unanimidad, para la gestión realizada por la Junta directiva en el año último, y especialmente para su presidente.

El nombramiento, hecho por unanimidad por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, ha sido muy bien acogido en el Instituto, pues el Sr. Arche reúne a sus sentimientos de altruismo, bondad y dulzura de carácter, bien demostrada a sus compañeros y empleados de Fomento, cuando se encargó del ministerio y oficio de director general, un grado de ilustración administrativa como nadie lo reúne en aquella casa.

DE BARCELONA

El asesinato del niño Collado. ¿Determinación de los autores?

Tres mendigos que se hallaban en estado de embriaguez amenazaron en Canne, un pueblecito cercano a Igualada, a varios niños que se hallaban jugando en las afueras del pueblo, con que los matarían, como habían matado al niño Pepito Collado, en Capellades.

Un vecino que oyó estas frases las denunció a las autoridades, y los mendigos fueron detenidos, ingresando en la cárcel de Igualada.

Dijeron llamarse José Dabo, Francisco Ganz Cuenca y Francisco Salillas. Este último fué puesto en libertad, por comprobarse que en la fecha en que se cometió el crimen se hallaba enfermo en un Hospital.

El juez de Igualada estuvo practicando durante el día de ayer y el de hoy numerosas diligencias, entre ellas un reconocimiento en rueda de presos.

La madre del niño asesinado reconoció a uno de los detenidos como el mendigo que momentos antes del crimen pidió limosna en su domicilio. Sin embargo, no ha concretado definitivamente si es él.

El sumario, que se había dado ya por concluido, ha sido pedido telefónicamente por el juez.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 1 de febrero de 1927

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
30.285	100.000	Madrid.
9.239	60.000	Madrid.
30.951	20.000	Valladolid.
3.589	1.500	Granada.
4.043	1.500	Madrid.
5.707	1.500	Madrid.
8.155	1.500	Cádiz.
11.837	1.500	Madrid.
15.398	1.500	Madrid.
17.802	1.500	Madrid.
21.540	1.500	Madrid.
26.515	1.500	Madrid.
30.952	1.500	Valladolid.
31.592	1.500	Madrid.
33.429	1.500	Barcelona.
34.609	1.500	Barcelona.
34.753	1.500	Madrid.
34.814	1.500	Madrid.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA

23 66 82.

CENTENA

970 710 644 895 596 705 687 843 335 905

900 149 662 870 238 122 575 1354 657 702

118 825 721 225 885 423 949 611 471 723 425

MIL

619 605 452 963 584 225 192 682 678 286

685 948 826 377 782 580 759 067 881 927

115 167 736

DOS MIL

466 113 590 596 953 415 721 793 329 769

932 372 924 451 524 912 213 630 796 454

165 661 355 874 264

TRES MIL

673 961 616 978 234 560 297 175 337 481

325 501 151 351 070 075 897 123 593 600

431 368 445 384

CUATRO MIL

816 415 385 643 951 527 776 437 077 535

813 584 216 055 025 009 892 181 623 113

923 542 546 759 107 000 746 005 438 327

CINCO MIL

197 667 675 114 461 136 711 207 037 914

854 202 279 350 831 460 238 766 293 393

571 415 133 000 702 491 193 927 185 042

632 491 134 870

SEIS MIL

939 717 162 823 615 543 181 703 346 531

167 492 785 128 486 919 081 003 654 310

226 595 020 892 921 448 283 605 497 170

949 917 068

SIETE MIL

153 280 822 312 363 350 474 197 124 144

122 735 481 324 734 916 216 075 028 466

835 455 40 270 232 727 110 851 200 561

397 629

OCHO MIL

521 712 375 239 837 432 962 260 541 365

698 359 223 233 683 944 192 079 991 264

627 414 945 084 797 896 132 272 893 406

814 139 717 955 557 153 894.

NOVE MIL

055 194 022 043 368 564 894 987 266 829

096 029 011 556 624 009 995 909 725 762

612 931 733 158 450 834 636 507 181 021

512 860 625 827 323 238 747 236

DEZ MIL

215 414 704 526 913 312 257 252 464 072

194 918 976 156 878 292 235 545 505 212

964 079 304 020 212 657 376 361 952 263

003 942

ONCE MIL

791 031 233 772 032 084 360 442 035 252

907 822 73 654 443 126 990 858 577 332

945 386 296 059 792 436 294 060

DOCE MIL

905 706 237 920 360 206 471 355 386 237

868 338 276 960 243 847 175 230 159 588

945 952 090 778 022 449 791 731 721

TRECE MIL

318 572 604 964 554 494 750 777 019 273

375 448 958 511 465 647 131 884 713 422

740 177 309 627 580 903 079 075 406 682

059 257 766 286 715 824

CATORCE MIL

070 960 200 958 565 683 971 835 010 776

108 885 386 360 836 049 525 625 102 934

766 269 765 127 642 459 141 951 931 198

552 709 614 274 746 058 359 781

QUINCE MIL

871 049 479 720 917 012 317 549 988 558

406 451 494 616 882 913 136 115 926 321

329 728 083 409 282 338 102 738 246 910

309 878 989 497 100 457 232 671 009 337

746

VEINTI Y SEIS MIL

867 342 810 094 413 941 799 732 288 534

159 262 393 826 056 817 379 971 453 771

737 751

VEINTI Y SIETE MIL

487 488 345 467 144 375 278 153 444 112

105 768 613 587 077 985 830 458 617 202

877 377 156 483 429 108 737 434 177 436

737 691 208 113 626 279 166 265 468 141

116

VEINTI Y OCHO MIL

860 988 218 393 002 260 580 848 790 992

617 590 466 171 208 622 435 488 492 902

363 562 336 463 906 114 206 788 138 919

25 925 4272 758 810 463 076

VEINTI Y NUEVE MIL

098 179 391 380 874 323 805 075 326 642

856 627 959 108 782 523 313 808 162 234

015 889 265 076

VEINTI MIL

828 827 081 067 890 169 398 317 402 082

637 688 269 995 777 604 005 976 771 404

785 520 276

VEINTIUN MIL

528 072 603 002 575 273 398 511 064

749 635 996 355 682 803 177 153 404

313 191 802 595 876 800 408 901 850

983 163

VEINTIDOS MIL

535 082 225 065 138 696 207 643 894

882 311 210 513 308 957 589 159 878

677 628 594 933 865

VEINTITRES MIL

718 270 864 412 232 904 469 163 109

261 313 007 025 237 745 195 246 483

911 728 709 111 309 092 928 881 362

387 779 829 138 296 186 362 862 543

513 416 930 224 945

VEINTICUATRO MIL

348 466 472 418 142 825 531 600 431

336 530 363 892 123 947 824 412 139

282 218 000 318 9443 129 993 046 088

194 181 202 206 787 092 073 988 101

282 097

VEINTICINCO MIL

343 366 393 559 660 534 163 103 480

831 510 711 792 425 443 079 851 099

470 263 538 302 820 212 752 617 691

044 291 624 025 254 092 152 063 056

867 548 693 917 712

VEINTISEIS MIL

250 077 011 531 415 316 265 588 864

773 069 135 372 522 201 322 623 499

524 392 924 124 233 375 005 535 613

049 003 939 769 130

VEINTISIETE MIL

960 281 261 024 614 629 586 728 282

957 953 592 197 180 731 588 412 744

620 455 375 345 217 529 756 145 397

747 909 202 296 749 731 515 609 042

093 414

VEINTIOCHO MIL

508 753 595 559 312 047 595 521 580

708 809 797 203 360 401 261 743 425

199 641 993 391 101 934 377 737 583

641

VEINTINUEVE MIL

514 220 199 538 235 854 384 708 203

501 230 115 750 919 722 111 459 327

321 405 398 322 553 594 355 748 523

058 986 373 932 734 423 506

TREINTA MIL

763 314 375 765 144 357 280 442 753

143 049 734 534 102 021 550 091 327

849 359 152 551 560 069 227 785 912

951

TREINTA Y UN MIL

507 608 434 110 606 310 909 903 600

315 303 439 130 365 129 191 531 500

FABRICA DE CURTIDOS

Fabricación de suelas y crupones para correas.

Producción anual: 1.500.000 kilos

MARCA REGISTRADA
"GLADIATOR"

JOSE DURALL
(P. M.)
Juncar, 63

DURALL
BARCELONA

Curtición al cromo

Especialidad en

BOX-CALF. TIRATACOS
DONGOLAS y CHAROLES.

EVITEMOS EL «SURMENAGE»

El ejemplo de Charlton y de los caballos de carrera

Ha sorprendido la reaparición triunfal del notable nadador australiano Andrew (Boyz) Charlton, después de una larga ausencia del deporte activo. ¿Cómo, se ha dicho los «técnicos», la falta de entrenamiento puede suplirse tan rápidamente?

No; precisamente, el éxito de Charlton es ha debido a la falta de entrenamientos. Nos explicaremos. Charlton ganó su primer campeonato cuando tenía dieciséis años de edad. Naturalmente, fue seleccionado para el equipo Olímpico Australiano, que acudió a los Juegos de París, en 1924. En París ganó los 1.500 metros y batió el record del mundo para la distancia, al paso que otras distancias sutermédias.

Después Charlton fué a Inglaterra con los nadadores del Imperio británico, participando, en unión de los representantes de la nación, en los concursos de Kew, y allí fracasó.

Por consejo de los médicos, se retiró de las competiciones de natación, y no había vuelto a tomar parte en ninguna otra prueba hasta el comienzo de la actual temporada, en Australia.

Tan beneficioso le ha sido este largo descanso, que el domingo último, en los campeonatos australianos, venció en la prueba de la media milla con el tiempo record mundial de 10 m. 30 s.

Es decir, que no ha sido el sobreentrenamiento, el pernicioso «surmenage» a que hubiera llegado, sino el descanso, la ausencia de la actividad deportiva, lo que le ha devuelto, acrecentada, la «forma».

No es éste, desgraciadamente, el criterio

de una gran parte de los atletas, sea cual sea su especialidad, que pretenden que, obsesándose en un entrenamiento agotador y desordenado, obtendrían mejores resultados que dando al organismo un reposo que es indispensable.

Aunque la comparación parezca irrespetuosa (no debe serlo, porque se trata solamente de comprobación de hechos fisiológicos), ese ejemplo de prudencia se da con más frecuencia en los caballos de carreras. Son muchos los casos en que un caballo da señales de agotamiento; si su preparador es inteligente comprende pronto que las malas carreras proporcionadas por su pupilo son debidas a extenuación. Su cansancio muscular engendra al mismo tiempo un desaliento psicológico, que es de resultados fatales. Forzar las reservas físicas del sujeto manteniéndole en actividad, es llevarlo a la destrucción; el trainer inteligente y concienzudo impone un largo descanso, y así hemos visto a grandes cracks del turf alejados durante temporadas de las glorias del Hipódromo y vueltos a la paz egológica de la pradera. Su reaparición ha demostrado casi siempre lo sabio de esta medida.

En los clubs de foot-ball, en los centros de entrenamiento pugilístico o ciclista, en los equipos de crossmen, no siempre existen entrenadores prudentes ni enterados. Tampoco entre los atletas (cegados muchas veces por el amor propio y por el excesivo amor a los deportes) existe, generalmente, la docilidad del potro para hacer lo que el entrenador mande...

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35
(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Compañía Española de Pinturas
"INTERNATIONAL"

Fabrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS
- - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barzoiz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Sanbolina. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametas Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Penaulinilla. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Muestras patentes con las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

SECCION CULTURAL

De los embalsamamientos

En Europa se comenzó a estudiar el arte de los embalsamamientos en el siglo XIX, siendo probable que los médicos se preocuparan de ello por los progresos inmensos que hicieron en aquella época los estudios de anatomía.

En este siglo procuraron perfeccionar los métodos conocidos de embalsamamientos, habiéndolo conseguido alguno de ellos, como Chaussier, Trinchina, Dupré y Saquet.

Procedimiento de Chaussier

Este célebre anatómico embalsamaba los cuerpos con el cloruro de mercurio (sublimado corrosivo); su procedimiento, que estuvo cierto tiempo en boga, está basado sobre la propiedad que poseen los tejidos de combinarse con el cloruro de mercurio y formar un compuesto inalterable sin previa desecación. Las carnes conservadas por este procedimiento están resguardadas de la putrefacción de los insectos.

Su aplicación era difícil, necesitando hacer una verdadera autopsia muy detallada, puesto que cada órgano debía estar en contacto con la sal conservadora. Esta operación la realizaba extrayendo de las cavidades su contenido, por grandes incisiones, profundas y multiplicadas a la longitud de todos los músculos. Hecho esto, aplicaban con un pincel la disolución alcohólica de sublimado en todas las incisiones y cavidades. Volviendo a colocar cada víscera en su sitio. Cerradas todas las cavidades, incisiones, barnizaba el cuerpo, terminando la operación vendando el cadáver. Tal es la serie de operaciones que era

Ramón MONTERO

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 3.

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13, MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel). Sucursal: Atocha, 30 duplicado.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Anunciense en "Ejército y Armada"